

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE JEFE DE UNIDAD DE TALLER, DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN (OEP 2018), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

El Tribunal designado por Resolución de 21 de abril de 2023 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (modificado por Resolución de 23 de mayo de 2023), para calificar las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Jefe de Unidad de Taller de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (B.O.A. de 28 de mayo de 2021), en reunión celebrada el 15 de enero de 2024,

ACUERDA

PRIMERO.- Elaborar la lista de personas aprobadas, por orden de puntuación, de conformidad con lo previsto en la base 8.4 de la Convocatoria del proceso selectivo, que establece que el número total de personas seleccionadas no puede rebasar el de plazas convocadas. En consecuencia, habiéndose convocado una plaza, se procede a la publicación del nombre de la persona aprobada.

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Fase OPOSICIÓN	Fase CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
BESCOS	BRAVO	JOSE MANUEL	40,7514	23,500	64,2514

La Secretaria del Tribunal